



ESTADOS FINANCIEROS 2025

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

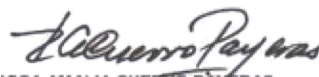
	Nota	Diciembre 31 2025	%	Diciembre 31 2024	%	Variación Valores	%
ACTIVO							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	10.936.216.894,41	4,1%	3.656.310.933,78	1,48%	7.279.905.960,63	199,11%
Caja		247.062.159,16	0,1%	379.892.347,46	0,15%	-132.830.188,30	-34,97%
Cuentas corrientes		2.630.748.229,84	1,0%	913.953.838,81	0,37%	1.716.794.391,03	187,84%
Cuentas de ahorro		8.058.406.505,41	3,0%	2.362.464.747,51	0,95%	5.695.941.757,90	241,10%
ACTIVOS FINANCIEROS	6	20.000.000.000,00	7,5%	3.100.000.000,00	1,25%	16.900.000.000,00	545,16%
Certificados de depósito a termino		20.000.000.000,00	7,5%	3.100.000.000,00	1,25%	16.900.000.000,00	545,16%
PRÉSTAMOS POR COBRAR	7	6.383.635.034,53	2,4%	5.078.614.063,03	2,05%	1.305.020.971,50	25,70%
Préstamos educativos		5.978.042.688,05	2,2%	4.778.984.882,62	1,93%	1.199.057.805,43	25,09%
Cuentas por cobrar a trabajadores		67.114.597,00	0,0%	59.540.625,00	0,02%	7.573.972,00	12,72%
Otros deudores		338.477.749,48	0,1%	240.088.555,41	0,10%	98.389.194,07	40,98%
INVENTARIOS	8	7.713.057.353,21	2,9%	8.018.317.337,05	2,60%	-305.259.983,84	-3,81%
Impresos y publicaciones		1.673.834.100,16	0,6%	1.575.015.333,07	0,64%	98.818.767,09	6,27%
Materiales y suministros		6.039.223.253,05	2,3%	6.443.302.003,98	2,60%	-404.078.750,93	-6,27%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		45.032.909.282,15	17%	19.853.242.333,86	8,01%	25.179.666.948,29	126,83%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9	220.516.730.983,60	82%	226.219.633.599,72	91,27%	-5.702.902.616,12	-2,52%
Terrenos		49.088.164.268,00	18,3%	49.088.164.268,00	19,81%	-	0,00%
Construcciones en curso		157.914.720,50	0,1%	-	0,00%	157.914.720,50	100,00%
Edificaciones		158.812.158.392,20	59,3%	158.812.158.392,20	64,08%	-	0,00%
Maquinaria y equipo		1.741.050.194,60	0,7%	1.759.152.679,60	0,71%	-18.102.485,00	-1,03%
Muebles, enseres y equipo de oficina		6.227.404.277,38	2,3%	6.207.225.823,46	2,50%	20.178.453,92	0,33%
Equipo de comunicación y computación		16.332.338.771,59	6,1%	17.751.886.160,59	7,16%	-1.419.547.389,00	-8,00%
Equipo científico		22.646.514.884,40	8,5%	22.773.185.985,40	9,19%	-126.671.101,00	-0,56%
Equipo de transporte		457.607.664,00	0,2%	457.607.664,00	0,18%	-	0,00%
Bienes de educación y cultura		3.771.128.867,59	1,4%	3.644.002.016,59	1,47%	127.126.851,00	3,49%
Depreciación acumulada		-38.717.551.056,66	-14,5%	-34.273.749.390,11	-13,83%	-4.443.801.666,55	12,97%
OTROS ACTIVOS	10	2.231.724.674,56	0,8%	1.773.334.488,68	0,72%	458.390.185,88	25,85%
Avances y anticipos		\$ 1.823.182.981,71	0,7%	\$ 1.450.158.074,83	0,59%	373.024.906,88	25,72%
Bienes entregados en garantía		\$ 401.005.462,85	0,1%	\$ 321.296.058,85	0,13%	79.709.404,00	24,81%
Patentes		\$ 7.536.230,00	0,0%	\$ 1.880.355,00	0,00%	5.655.875,00	300,79%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		222.748.455.658,16	83%	227.992.968.088,40	91,99%	-5.244.512.430,24	-2,30%
TOTAL ACTIVOS		267.781.364.940,31	100%	247.846.210.422,27	100,00%	19.935.154.518,04	8,04%

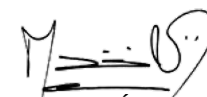
Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Nota	Diciembre 31 2025	%	Diciembre 31 2024	%	Variación Valores	%
PASIVO							
Cuentas por pagar	11	5.537.426.122,97	2%	6.972.190.732,31	2,81%	-1.434.764.609,34	-20,58%
Beneficios a empleados	12	1.609.939.248,64	1%	1.684.089.919,37	0,68%	-74.150.670,73	-4,40%
Depósitos recibidos	13	129.602.475,59	0,0%	296.145.720,11	0,12%	-166.543.244,52	-56,24%
Obligaciones financieras	14	2.940.436.943,41	1,1%	2.874.533.758,42	1,16%	65.903.184,99	2%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		10.217.404.790,61	4%	11.826.960.130,21	4,77%	-1.609.555.339,60	-13,61%
OBLIGACIONES FINANCIERAS		4.712.985.668,72	2%	7.212.985.664,58	2,91%	-2.499.999.995,86	-34,66%
Obligaciones financieras	14	4.712.985.668,72	2%	7.212.985.664,58	2,91%	-2.499.999.995,86	-34,66%
OTROS PASIVOS		7.819.806.489,51	3%	5.065.498.535,76	2,04%	2.754.307.953,75	54,37%
Ingresos recibidos por anticipado	15	7.819.806.489,51	3%	5.065.498.535,76	2,04%	2.754.307.953,75	54,37%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		12.532.792.158,23	5%	12.278.484.200,34	4,95%	254.307.957,89	2,07%
TOTAL PASIVO		22.750.196.948,84	8%	24.105.444.330,55	9,73%	-1.355.247.381,71	-5,62%
PATRIMONIO							
Aportes sociales		206.800.173.825,68	77%	205.834.487.736,14	83,05%	965.686.089,54	0,47%
Reserva legal		12.015.359.738,68	4%	11.468.111.677,31	4,63%	547.248.061,37	4,77%
Resultado de ejercicios anteriores	16	4.934.427.779,00	2%	965.686.090,40	0,39%	3.968.741.688,60	410,98%
Superávit del ejercicio		21.281.206.648,11	8%	5.472.480.587,87	2,21%	15.808.726.060,24	288,88%
TOTAL PATRIMONIO		245.031.167.991,47	92%	223.740.766.091,72	90,27%	21.290.401.899,75	9,52%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		267.781.364.940,31	100%	247.846.210.422,27	100,00%	19.935.154.518,04	8,04%

Las notas y los estados financieros forman un todo indivisible


ROSA AMALÍA CUERVO PAYERAS
Rectora
(Ver certificación adjunta)


MAURICIO RODRÍGUEZ YANQUEN
Contador Público
TP 70470-T
(Ver certificación adjunta)


MARIA FANNY DUARTE TORRES
Revisora Fiscal
TP 68190-T
(Ver informe adjunto)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

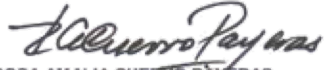
Las notas y los estados financieros forman un todo indivisible


MARIA FANNY DUARTE TORRES
Revisora Fiscal
TP 68190-T
(Ver informe adjunto)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	APORTES SOCIALES	RESERVAS	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	SUPERAVIT DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDO AL INICIO DE 2025	205.834.487.736,14	11.468.111.677,31	965.686.090,40	5.472.480.587,87	223.740.766.091,72
Distribución de excedentes	-	547.248.061,37	4.934.427.779,00	-5.472.480.587,87	9.195.252,50
Ajustes del periodo	-0,86	-	-965.686.090,40	-	-965.686.091,26
Reservas ejecutadas	965.686.090,40	-	-	-	965.686.090,40
Excedentes del periodo	-	-	-	21.281.206.648,11	21.281.206.648,11
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	206.800.173.825,68	12.015.359.738,68	4.934.427.779,00	21.281.206.648,11	245.031.167.991,47


ROSÁ AMALIA CUERVO PAYERAS
Rectora
(Ver certificación adjunta)


MAURICIO RODRÍGUEZ YANQUEN
Contador Público
TP 70470-T
(Ver certificación adjunta)


MARIA FANNY DUARTE TORRES
Revisora Fiscal
TP 68190-T
(Ver informe adjunto)

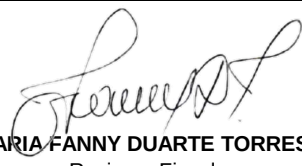
Estado de Flujo de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Superavit	21.281.206.648,11	5.472.480.587,87
más partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación	6.139.640.260,31	5.928.754.024,96
Deterioro de préstamos por cobrar	675.257.543,02	-
Pérdida por baja en propiedades planta y equipo	272.942.310,45	
Efectivo generado en operación :	28.369.046.761,89	11.401.234.612,83
Cambio en partidas operacionales		
Más disminución/Menos aumento prestamos por cobrar	-1.305.020.971,50	-1.139.366.039,97
Más disminución/Menos aumento en inventarios	305.259.983,84	-968.036.847,89
Mas aumento/Menos disminución en cuentas por pagar	-1.434.764.609,34	3.255.805.597,50
Mas aumento/Menos disminución en beneficios a empleados	-74.150.670,73	307.760.923,39
Más aumento/Menos disminución en depósitos recibidos	-166.543.244,52	-38.848.472,30
Más aumento/Menos disminución ingresos recibidos por anticipado	2.091.302.052,24	768.068.632,48
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	-583.917.460,01	2.185.383.793,21
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Más disminución/Menos aumento de inversiones (CDT)	-16.900.000.000,00	3.100.000.000,00
Más disminución/Menos aumento en otros activos	-458.390.185,88	-242.002.133,04
Más disminución/Menos aumento en propiedad planta y equipo	-712.736.344,50	5.977.626.987,25
Flujos de efectivo neto por actividades de inversión:	-18.071.126.530,38	8.835.624.854,21
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Mas aumento/Menos disminución en obligaciones financieras	-2.434.096.810,87	-2.980.588.942,42
Flujos de efectivo neto por actividades de financiación:	-2.434.096.810,87	-2.980.588.942,42
Disminución neta de efectivo	7.279.905.960,63	1.770.404.609,41
Efectivo 31 diciembre año anterior	3.656.310.933,78	1.885.906.324,37
TOTAL DISPONIBLE 31 DE DICIEMBRE	10.936.216.894,41	3.656.310.933,78


ROSÁ AMALIA CUERVO PAYERAS
Rectora
(Ver certificación adjunta)


MAURICIO RODRÍGUEZ YANQUEN
Contador Público
T.P. 70470-T
(Ver certificación adjunta)


MARIA FANNY DUARTE TORRES
Revisora Fiscal
TP 68190-T
(Ver informe adjunto)

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Tunja, 25 de febrero de 2026

Señores
CONSEJO DE FUNDADORES
Universidad de Boyacá

Nosotros, Rosa Amalia Cuervo Payeras, como Rectora, y Mauricio Arturo Rodríguez Yanquen, en calidad de contador de la Universidad de Boyacá.

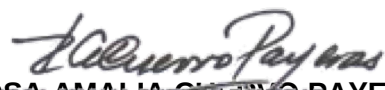
CERTIFICAMOS:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad el conjunto completo de estados financieros: estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio, a 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el DUR 2420 de 2015, que compila los decretos relacionados con las Normas de Información Financiera, de Aseguramiento de la Información y de contabilidad en Colombia; incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Universidad de Boyacá a 31 de diciembre de 2025, adicionalmente:

- Se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento, y las cifras incluidas han sido fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- Informamos que la **UNIVERSIDAD DE BOYACA** ha presentado en forma correcta las liquidaciones al sistema de seguridad social y que al corte del ejercicio se encontraba a paz y salvo.
- En cumplimiento del artículo 1º de la ley 603 de julio 27 de 2000 podemos garantizar ante las autoridades que los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa según lo contemplado en el Decreto 1360 de 1989.
- No se han presentado hechos posteriores al final del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas consecuentes.

Cordialmente,


ROSA AMALIA CUERVO PAYERAS
Rectora


MAURICIO RODRIGUEZ YANQUEN
Contador
T.P. 70470-T

Costos de prestación de servicios: Corresponde a los costos de personal, honorarios, arrendamientos, seguros, servicios públicos, impuestos, fletes, publicidad, papelería, reparaciones y mantenimiento, viáticos, depreciaciones, comisiones, y todos aquellos costos en los que incurre la Universidad para el desarrollo de su objeto social.

Equipo de cómputo y comunicaciones	Entre 3 y 10 años
Equipo médico científico	Entre 5 y 15 años
Equipo de transporte	Entre 5 y 12 años

No obstante, anualmente se revisará la vida útil, el método de depreciación y el valor residual, de ser pertinente, se considerará como un cambio en la estimación contable y regirá a partir del primero de enero del año siguiente.

Depreciación por Componentes

La Universidad determinará que el activo no se depreciará entre sus componentes principales, a lo largo de su vida útil; excepto cuando el valor del activo represente una cuantía significativa, y la depreciación de cada componente sea relevante para los estados financieros (S17.16).

La Universidad por efectos del control de los equipos de cómputo registrará únicamente las partes que conforman dicho elemento, toda vez que se encuentran identificados de manera individual.

Componentes adiciones o arreglos:

Cuando un componente de un activo sea reemplazado a causa del deterioro u otro fenómeno, o se dé el caso de una adición a una propiedad, el costo del componente deberá registrarse como un mayor valor del bien.

Deterioro

Los activos considerados propiedades, planta y equipo se someterán a pruebas de deterioro con corte a diciembre 31 de cada vigencia, se comparará el valor en libros con el valor recuperable a fin de proceder a reconocer las pérdidas por deterioro del valor, en caso contrario si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el valor recuperable (S 27.7).

Anticipos de obras en Curso

La Universidad de Boyacá ha estipulado que para la construcción de obras civiles se contrate bajo la modalidad de administración delegada. (Concepto 340/ enero 28 de 2014 C.T.C.P.).

Activos intangibles

La Universidad reconocerá como un activo intangible todos los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- (a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o

- (b) Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la Universidad o de otros derechos y obligaciones. (Sección 18.2)

Se reconocerá un activo intangible como activo sí y solo sí:

- (a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan hacia la Universidad;
- (b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- (c) El activo no es fruto de un desembolso para la formación interna de un activo intangible. (Sección 18.4)

Los activos intangibles se reconocerán inicialmente al costo. (Sección 18.9). El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- (a) el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
- (b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. (Sección 18.10)

Inventarios

Los inventarios se incorporan en los estados financieros desde el momento en que la Universidad ejerza el control sobre ellos, que sea probable la obtención de beneficios económicos y que la partida tenga un costo o valor que pueda medirse con fiabilidad.

Para la Universidad, los inventarios estarán compuestos por: libros, textos y demás publicaciones, los cuales son sujetos al proceso establecido para la evaluación y presentación del proyecto editorial, así como los demás elementos y materiales requeridos para la prestación del servicio de educación superior.

El inventario se medirá al costo, el cual incluye todos los desembolsos necesarios para comprar un activo y colocarlo en condiciones de uso o venta.

La Universidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos derivados de su adquisición y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actual. (Sección 13.5).

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán:

- a) El precio de compra, menos los descuentos comerciales, rebajas, otras partidas similares más impuestos, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles. (Sección 13.6).

Medición posterior

La Universidad, medirá los inventarios al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta (comisiones y otros gastos directos necesarios para vender), en adelante valor neto de realización. (Sección 13.4).

En el momento que se presente mora en el pago, esta cuenta por cobrar se medirá al costo amortizado.

Se revisarán las estimaciones de cobros y se ajustará el valor en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados. (Sección 11, p.11.20).

Deterioro del valor

- Al final de cada período sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de incobrabilidad y cuando exista, la Universidad dará las instrucciones precisas para reconocer de inmediato una estimación por cuentas incobrables. (S 11.21).
- Se medirá el valor de las cuentas incobrables a la fecha de presentación de los estados financieros, de acuerdo con la diferencia resultante entre el valor en libros de la cuenta por cobrar y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, utilizando la tasa de interés efectiva pactada inicialmente (S 11.25). Esta diferencia será calculada por la División Financiera y la Oficina Jurídica, de acuerdo a la probabilidad de cobro estimada, basados en datos históricos.
- Cuando en períodos posteriores, el valor de la estimación de cuentas incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad; la suma inicial se revertirá y se registrará con cargo a resultados inmediatamente. (S 11.26).

Beneficios a los empleados

La Universidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa: como un pasivo, después de deducir todos los valores pagados directamente a los empleados y en caso contrario será reconocido como un gasto.

Cuentas por pagar

La Universidad reconocerá como cuentas por pagar, todas las obligaciones que surgen por operaciones de compra de bienes materiales (Inventarios), servicios recibidos, gastos incurridos y adquisición de activos fijos. Si son pagaderas a menos de doce meses se registran como cuentas por pagar a corto plazo y si su vencimiento supera los doce meses en cuentas por pagar a largo plazo.

Medición

Medición Inicial

La Universidad medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos.

Se medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituya una transacción de financiación. (Sección 11.13).

Nombre	Valor	%
Caja	247.062.159,16	2,3%
CUENTAS CORRIENTES		
BANCOLOMBIA CTE NO. 258-019844-63	1.741.346.914,14	15,9%
BBVA CTE 001303490100009092	8.347.953,34	0,1%
BANCOLOMBIA SOGAMOSO CTA NO. 358-7888292-3	840.527.623,15	7,7%
BANCOLOMBIA CTE ARR- SOGAMOSO NO. 25888768989	40.316.779,64	0,4%
BANCOLOMBIA ARR 25882257265	208.959,57	0,0%
CUENTAS DE AHORRO		
BANCOLOMBIA 258-019855-67	7.334.805.386,18	67,1%
FINANCIERA COMULTRASAN	446.844.149,92	4,1%
BANCOLOMBIA CAJA MENOR SOGAMOSO 35881532717	2.432.964,57	0,0%
BANCOLOMBIA CAJA MENOR YOPAL CTA 36381948867	109.674,80	0,0%
BBVA CTA 1303490200156349	119.623.621,58	1,1%
BANCOLOMBIA AHORROS 258-000021-74 CONTRATO 613	49.589.845,36	0,5%
BANCOLOMBIA 25800006735 CONVENIO CORPOBOYACA	105.000.863,00	1,0%
TOTAL	10.936.216.894,41	100%

6. Activos financieros

El saldo de CDT'S incluye dineros provenientes del reconocimiento de un pasivo según Acuerdo 185 del 20/12/2024, por concepto de una consignación efectuada en la cuenta ahorros de Bancolombia en el año 2018 por valor de \$ 3.100.000.000 y del cual la entidad financiera no ha dado respuesta del origen de la transacción.

Nombre	FECHA CONSTITUCIÓN	FECHA VENCIMIENTO	TASA	VALOR
CDT VIRTUAL - 27606193618	22/10/2025	22/01/2026	8,60%	5.000.000.000
CDT VIRTUAL - 27606259458	4/11/2025	4/02/2026	8,60%	5.000.000.000
CDT VIRTUAL - 27606421041	5/12/2025	4/03/2026	8,60%	5.000.000.000
CDT VIRTUAL - 27606421042	5/12/2025	4/03/2026	8,60%	5.000.000.000
TOTAL				20.000.000.000

7. Préstamos por cobrar

Nombre	Valor	%
Préstamos educativos CredytyUdB	1.682.225.161,05	26%
Préstamos educativos ICETEX	4.295.817.527,00	67%
Créditos a empleados	67.114.597,00	1%
Otros deudores	338.477.749,48	5%
TOTAL	6.383.635.034,53	100%

Este saldo está conformado por los créditos estudiantiles otorgados por la Universidad de Boyacá a través de aliado estratégico CREDDYTY y los créditos ICETEX; adicionalmente incluye cuentas por cobrar a trabajadores y otros deudores en su mayoría por concepto de venta de libros y cursos prestados a empresas públicas y privadas

Las cuentas por cobrar a empleados y otros deudores no generan intereses.

8. Inventarios

El saldo de los inventarios con corte a diciembre 31 de 2025 incluye:

Nombre	Valor	%
Impresos y publicaciones	1.673.834.100,16	22%
Materiales y suministros	6.039.223.253,05	78%
TOTAL	7.713.057.353,21	100%

El rubro de materiales y suministros está representado por materiales para la educación tales como útiles y papelería, elementos de aseo, cafetería y otros materiales necesarios para la prestación del servicio.

9. Propiedades, planta y equipo

El movimiento de las cuentas de propiedad, planta y equipo con corte a diciembre 31 de 2025 es el siguiente:

ACTIVO	VALOR TOTAL	%	DEPRECIACION	%	VALOR NETO	%
Terrenos	49.088.164.268,00	18,9%	-	0,0%	49.088.164.268,00	22,3%
Edificaciones Y Contruccionen en Curso	158.970.073.112,70	61,3%	19.486.782.141,07	50,3%	139.483.290.971,63	63,3%
Maquinaria y equipo	1.741.050.194,60	0,7%	1.565.012.066,50	4,0%	176.038.128,10	0,1%
Muebles, enseres y equipo de oficina	6.227.404.277,38	2,4%	676.843.289,80	1,7%	5.550.560.987,58	2,5%
Equipo de comunicación y computación	16.332.338.771,59	6,3%	7.986.757.082,71	20,6%	8.345.581.688,88	3,8%
Equipo científico	22.646.514.884,40	8,7%	8.974.339.399,48	23,2%	13.672.175.484,92	6,2%
Equipo de transporte	457.607.664,00	0,2%	27.817.077,10	0,1%	429.790.586,90	0,2%
Bienes de educación y cultura	3.771.128.867,59	1,5%		0,0%	3.771.128.867,59	1,7%
TOTAL	259.234.282.040,26		38.717.551.056,66		220.516.730.983,60	

El mayor rubro corresponde a los edificios de las sedes Tunja, Sogamoso y Yopal.

MUNICIPIO	MAT. INMOBILIARIA	Nuevo Numero Predial Nacional	INMUEBLE	EDIFICACIONES EN EL TERRENO
Tunja	070-52367	0103000004450001	LOTE LA CALLEJA	Lote la calleja
Tunja	070-146179	0102000003620040	CASA DE HUESPEDES	Casa de huespedes Cra 2A 35-18
Tunja	070-53562	0102000006340001	CAMPUS OSMAR CORREAL	Edificios 1-2-3-4-11, Central, Multiple1, Multiple2
Tunja	070-93566	0102000008860001	EDIFICIO 12	Edificio 12
Tunja	070-163593	0102000008860006	EDIFICIO 10 - COLISEO	Edificio 10 y Coliseo Cra 2E 67B-25
Tunja	070-129210		CAMPUS DEPORTIVO NORTE	Campo deportivo Norte Av. Univesitaria
Tunja	070-1757	010200000220008	BODEGA SUR ATELIER	
Tunja	070-46698	010200000220009	CAMPO DEPORTIVO SUR	Campo deportivo sur TV 2 63A-40
Sogamoso	095-89308	0102000001170012	EDIFICIO 1	Edificio 1 K 11 26-80
Sogamoso	095-6221	0102000002350005	EDIFICIO 2	Edificio 2 K 9 28-39/47
Sogamoso	095-123215	0102000002350030	LOTE 1	C 29 9-27 LO 2
Sogamoso	095-121674	0102000002350035	LOTE 2	C 29 9-43 LO 2
Sogamoso	095-137277	01020000012109039000	APARTAMENTO	C 28 8-66 Apto 301 Edificio Camelot P.H.
Tibasosa	074-8330	15806000100000003011	LOTE EL GACHAL VEREDA ESPARTAL	
Yopal	470-2718		SEDE 1	Sede Yopal Cra 19 7-44/46
Bogotá	050C01236769		PROPIEDAD 1	Garaje 24 Edificio View Park Center
Bogotá	050C01236798		PROPIEDAD 2	Oficina 306 Edificio View Park Center

10. Otros activos

El saldo de este rubro involucra el valor de los anticipos girados a los proveedores de bienes y servicios, de proyectos ejecutados en el 2026, así como los anticipos girados a la administración delegada para obras y mantenimientos; la constitución de depósitos judiciales y anticipos de impuestos nacionales y municipales.

Nombre	Valor	%
Anticipos a proveedores	1.592.227.093,79	71%
Anticipos administración delegada	81.296.257,00	4%
Anticipos de impuestos y retencion en la fuente	149.659.630,92	7%
Depósitos judiciales	401.005.462,85	18%
Patentes	7.536.230,00	0%
TOTAL	2.231.724.674,56	100%

11. Cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 están constituidas pagos pendientes a proveedores de bienes y servicios, los aportes apropiados de seguridad social (fondos de Pensión, Salud, Icbf, Sena, Cajas Compensación Familiar), los descuentos por libranzas, embargos y cuentas de ahorros AFC, lo apropiado por Aportes de Riesgos Profesionales, el saldo de Servicios y Honorarios; los valores realizados por retención de industria y comercio, y la retención en la fuente por pagar; adicionalmente están los saldos a favor de los estudiantes:

Nombre	Valor	%
Adquisición de bienes y servicios nacionales	833.231.329,95	15%
Descuentos de nómina	610.177.782,89	11%
Retención en la fuente Renta e ICA	106.652.437,35	2%
Otras cuentas por pagar	3.987.364.572,78	72%
TOTAL	5.537.426.122,97	100%

12. Beneficios a empleados

El saldo de la cuenta beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2025 está conformado por valores apropiados para cada trabajador y son los siguientes rubros:

Nombre	Valor	%
Nómina por pagar	117.587.226,40	7%
Cesantías	1.252.819.954,58	78%
Intereses sobre cesantías	147.557.649,80	9%
Vacaciones	91.974.417,86	6%
TOTAL	1.609.939.248,64	100%

13. Depósitos Recibidos

El saldo de las cuentas a 31 de diciembre de 2025 que conforman los depósitos recibidos está constituido por el dinero entregado por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para la ejecución de proyectos de investigación en los cuales la Universidad de Boyacá actúa como ejecutora y/o coejecutora; por el saldo de los valores consignados por las Universidades privadas y públicas participantes en los Juegos Regionales ASCUN, y por recursos recibidos del convenio de ciencia y tecnología No. CNV 2025-004 celebrado con CORPOBOYACA el cual tiene vigencia hasta diciembre de 2026.

Nombre	Valor	%
Anticipos sobre convenios y acuerdos con IES públicas	102.490.671,78	79%
Anticipos sobre convenios y acuerdos con IES privadas	9.109.378,44	7%
Anticipo sobre convenios y acuerdos otras entidades públicas	5.945.181,37	5%
Anticipo sobre convenios y acuerdos otras entidades públicas	80.000,00	0%
Avances y Anticipos recibidos	11.977.244,00	9%
TOTAL	129.602.475,59	100%

14. Obligaciones Financieras

La Universidad de Boyacá tiene una obligación financiera a largo plazo con FINDETER, financiado mediante línea de crédito con tasa compensada de la que tratan los decretos

2048 de 2014 y 1460 de 2017. Las obligaciones financieras amortizadas durante la vigencia 2025 fueron de \$2.499.999.996. En el saldo a corto plazo está el valor a diciembre 31 de las tarjetas de crédito institucionales.

Nombre	Valor	%
Préstamos por pagar corto plazo	2.940.436.943,41	38%
Préstamos por pagar largo plazo	4.712.985.668,72	62%
TOTAL	7.653.422.612,13	100%

15. Otros pasivos

Corresponde al valor de las matrículas recibidas por anticipado para el primer semestre del año 2026 en su mayoría de programas de la facultad de ciencias de la salud.

Nombre	Valor	%
Ingresos recibidos por anticipado - Matrículas	7.819.806.489,51	100%
TOTAL	7.819.806.489,51	100%

16. Resultado de Ejercicios Anteriores

Durante la vigencia 2025 no se lograron ejecutar en su totalidad los proyectos definidos por el consejo de fundadores para la reinversión de excedentes de la vigencia 2024; por tal motivo es necesario priorizar la ejecución de los fondos pendientes.

17. Ingresos de actividades ordinarias

El saldo de las cuentas de ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre del año 2025 incluye:

Nombre	Valor	%
Educación formal - superior formación profesional	82.390.957.542	88,69%
Educación formal - superior postgrados	7.992.876.908	8,60%
Educación no formal - Formación extensiva	346.393.000	0,37%
Certificados y constancias	164.945.000	0,18%
Supletorios	52.190.000	0,06%
Validaciones	7.200.000	0,01%
Homologaciones	77.470.000	0,08%
Sobrecarga académica	244.104.000	0,26%
Preparatorios	161.250.000	0,17%
Examen de grado	- 195.000	0,00%
Carnet	22.610.000	0,02%
Derechos de grado	1.065.625.000	1,15%
Actas de grado	2.240.000	0,00%
Examen - diversos	325.510.000	0,35%
Contenidos programáticos	38.920.000	0,04%
Otros	10.575.500	0,01%
TOTAL	92.902.671.950	100,00%

18. Becas y descuentos

El saldo de la cuenta becas al 31 de diciembre de 2025 corresponde a los incentivos académicos de acuerdo con lo estipulado en reglamento estudiantil capítulo IX, descuentos aprobados mediante acto administrativo cuyo saldo es el siguiente:

Nombre	Valor	%
Educación formal - Superior formación profesional	3.378.686.532,00	88,87%
Educación formal - Superior postgrados	419.823.936,00	11,04%
Educación no formal - Formación Extensiva	510.000,00	0,01%
Servicios conexos a la educación	2.975.000,00	0,08%
TOTAL BECAS Y DESCUENTOS	3.801.995.468,00	100,00%

19. Devoluciones

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 comprende a devolución de matrículas a estudiantes que no continuaron con su proceso académico durante la vigencia.

Nombre	Valor	%
Devolución de matrículas	242.747.342,00	100,00%
TOTAL	242.747.342,00	100,00%

20. Costo educativo

El saldo de las cuentas que conforman el costo educativo al 31 de diciembre de 2025 son los costos en la prestación del servicio educativos en docencia, investigación y proyección Social:

Nombre	Valor	%
FORMACIÓN PROFESIONAL		
Sueldos y salarios	17.023.559.582,83	36,02%
Aportes sobre la nómina	5.176.352.435,41	10,95%
Prestaciones sociales	3.801.757.148,33	8,04%
Depreciación y amortización	3.226.017.775,47	6,83%
Generales	11.933.339.635,34	25,25%
SUBTOTAL	41.161.026.577,38	87,10%
FORMACIÓN POSTGRADO		
Sueldos y salarios	567.018.712,30	1,20%
Aportes sobre la nómina	195.805.904,99	0,41%
Prestaciones sociales	127.378.732,41	0,27%
Depreciación y amortización	52.971.494,93	0,11%
Generales	1.135.641.446,60	2,40%
SUBTOTAL	2.078.816.291,23	4,40%
FORMACIÓN EXTENSIVA		
Sueldos y salarios	20.580.786,31	0,04%
Aportes sobre la nómina	6.116.326,68	0,01%
Prestaciones sociales	4.576.475,26	0,01%
SUBTOTAL	31.273.588,25	0,07%
INVESTIGACIÓN		
Sueldos y salarios	2.070.133.854,26	4,38%
Aportes sobre la nómina	618.200.381,85	1,31%
Prestaciones sociales	447.049.515,40	0,95%
Depreciación y amortización	41.443.616,07	0,09%
Generales	640.957.856,23	1,36%
SUBTOTAL	3.817.785.223,81	8,08%
PROYECCIÓN SOCIAL		
Sueldos y salarios	111.902.612,86	0,24%
Aportes sobre la nómina	31.857.480,84	0,07%
Prestaciones sociales	23.643.998,11	0,05%
Generales	1.191.580,00	0,00%
SUBTOTAL	168.595.671,81	0,36%
TOTAL	47.257.497.352,48	100,00%

21. Gastos de administración

El saldo de las cuentas que conforman los gastos de administración al 31 de diciembre de 2025 son:

Nombre	Valor	%
Sueldos y salarios	4.119.363.364,35	20,20%
Aportes sobre la nómina	1.315.203.003,92	6,45%
Prestaciones sociales	963.560.467,39	4,72%
Gastos de personal diversos	621.429.256,51	3,05%
Generales	6.566.306.093,25	32,19%
Impuestos, contribuciones y tasas	3.316.917.059,42	16,26%
Deterioro, depreciaciones, agotamiento, amortizaciones	3.494.464.916,85	17,13%
TOTAL	20.397.244.161,69	100,00%

22. Gastos de publicidad y propaganda

El saldo corresponde a los gastos incurridos durante el año 2025 en publicidad y propaganda emitida a través de medios de comunicación radial y televisión.

Nombre	Valor	%
Publicidad y propaganda	807.948.803,59	100,00%

23. Gastos de divulgación

El saldo corresponde a los gastos incurridos durante el año 2025 en actividades de divulgación a través de redes, vallas publicitarias y asistencia a eventos.

Nombre	Valor	%
Actividades de divulgación	204.650.951,97	100,00%

24. Ingresos no operacionales

El saldo de las cuentas de ingresos no operacionales a 31 de diciembre de 2025 está representado por los siguientes rubros:

CONCEPTO	VALOR	%
Intereses depósitos en instituciones financieras	1.644.447.141,63	61,17%
Rendimiento efectivo préstamos por cobrar	125.188.571,75	4,66%
Intereses de mora	7.370.111,31	0,27%
Otros Ingresos Financieros	221.300.000,00	8,23%
Ajustes por diferencia en cambio	4.000.424,90	0,15%
Arrendamientos inmuebles	244.710.600,00	9,10%
Sobrantes	20.000,60	0,00%
Recuperaciones - de costos y gastos	155.486.058,98	5,78%
Reintegro de incapacidades	14.572.434,00	0,54%
Venta de libros	107.782.485,00	4,01%
Multas y recargos	4.654.000,00	0,17%
Calcomanía	94.926.900,00	3,53%
Feria empresarial	38.249.785,72	1,42%
Maquinas Vending	24.379.600,00	0,91%
Otros	1.240.000,00	0,05%
TOTAL	2.688.328.113,89	100,00%

25. Gastos no operacionales

El saldo de las cuentas de gastos no operacionales al 31 de diciembre de 2025 está conformado por:

Nombre	Valor	%
Financieros	1.210.121.890,05	93,00%
Otros gastos diversos	387.587.446,00	7,00%
TOTAL	1.597.709.336,05	100,00%


ROSA AMALIA CUERVO PAYERAS
Rectora


MAURICIO RODRÍGUEZ YANQUEN
Contador Público
TP 70470-T


MARÍA FANNY DUARTE TORRES
Revisora Fiscal
TP 68190-T

ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LOS AÑOS 2025- 2024

CUENTAS DEL ACTIVO

	Diciembre 31		Diciembre 31		Variación	
	2025	%	2024	%	Valores	%
ACTIVO						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10.936.216.894,41	4,08%	3.656.310.933,78	1,48%	7.279.905.960,63	199,11%
ACTIVOS FINANCIEROS	20.000.000.000,00	7,47%	3.100.000.000,00	1,25%	16.900.000.000,00	545,16%
PRÉSTAMOS POR COBRAR	6.383.635.034,53	2,38%	5.078.614.063,03	2,05%	1.305.020.971,50	25,70%
INVENTARIOS	7.713.057.353,21	2,88%	8.018.317.337,05	2,60%	-305.259.983,84	-3,81%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	45.032.909.282,15	16,82%	19.853.242.333,86	8,01%	25.179.666.948,29	126,83%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	220.516.730.983,60	82,35%	226.219.633.599,72	91,27%	-4.690.749.634,48	-2,07%
OTROS ACTIVOS	2.231.724.674,56	0,83%	1.773.334.488,68	0,72%	458.390.185,88	25,85%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	222.748.455.658,16	83,18%	227.992.968.088,40	91,99%	-4.232.359.448,60	-1,86%
TOTAL ACTIVOS	267.781.364.940,31	100,00%	247.846.210.422,27	100,00%	20.947.307.499,68	8,45%

- **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:** Al cierre del ejercicio contable 2025 ésta cuenta presenta un aumento del del 199.11% con respecto al año anterior, generado en su mayoría por el recaudo de matrículas para el primer periodo del año 2026 y parte de los excedentes generados en el año 2025 los cuales se reinvierten en la siguiente vigencia.
- **ACTIVOS FINANCIEROS:** Presenta un aumento del 545,16% respecto al año anterior, el saldo corresponde a recursos por la incorporación en estados financieros de una consignación efectuada en la cuenta ahorros de Bancolombia por la suma de \$3.100.000.000, a la fecha la entidad financiera no ha dado respuesta de su origen, estos dineros se reconocieron a la vez como pasivo según Acuerdo 185 del 20/12/2024. Los restantes \$ 16.900.000.000 corresponden a recursos de excedentes de los años 2024 y 2025 para reinvertir en el siguiente año.
- **PRESTAMOS POR COBRAR:** Este rubro con corte a 31 de diciembre de 2025 presenta un aumento del 25.70% respecto al saldo del año 2024. Este aumento está asociado

directamente con los créditos ICETEX en diciembre para matrículas de programas de ciencias de la salud, y prestamos directos de la Universidad en apoyados por el aliado estratégico Credyty quien realiza los estudios de créditos y el proceso de recaudo.

- **INVENTARIOS:** Esta cuenta presenta una disminución del 3.81%, por consumo de materiales y suministros en las diferentes dependencias de la Universidad; los materiales y suministros conforman el 80% del total de los inventarios y el restante 20% son impresos y publicaciones.
- **PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** Se observa una disminución neta del 2.52% con respecto al saldo del año 2024, debido al impacto del proceso de finalización vida útil de activos fijos, la baja de algunos bienes muebles y la correspondiente disminución de la depreciación acumulada.
- **OTROS ACTIVOS:** Presenta un aumento del 25.85% frente al año anterior, producto de anticipos girados a proveedores de bienes y servicios; contratos que serán ejecutados en los primeros meses del año 2026.

CUENTAS DEL PASIVO

	Diciembre 31		Diciembre 31		Variación	
	2025	%	2024	%	Valores	%
PASIVO						
Cuentas por pagar	5.537.426.122,97	2%	6.972.190.732,31	3%	-1.434.764.609,34	-20,58%
Beneficios a empleados	1.609.939.248,64	1%	1.684.089.919,37	1%	-74.150.670,73	-4,40%
Depósitos recibidos	129.602.475,59	0%	296.145.720,11	0%	-166.543.244,52	-56,24%
Obligaciones financieras	2.940.436.943,41	1%	2.874.533.758,42	1%	65.903.184,99	2%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	10.217.404.790,61	4%	11.826.960.130,21	5%	-1.609.555.339,60	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	4.712.985.668,72	2%	7.212.985.664,58	3%	-2.499.999.995,86	
Obligaciones financieras	4.712.985.668,72	2%	7.212.985.664,58	3%	-2.499.999.995,86	-34,66%
OTROS PASIVOS	7.819.806.489,51	3%	5.065.498.535,76	2%	2.754.307.953,75	
Ingresos recibidos por anticipado	7.819.806.489,51	3%	5.065.498.535,76	2%	2.754.307.953,75	54,37%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	12.532.792.158,23	5%	12.278.484.200,34	5%	254.307.957,89	
TOTAL PASIVO	22.750.196.948,84	8%	24.105.444.330,55	10%	-1.355.247.381,71	

PASIVO CORRIENTE: Disminuyó en un 13.61% con relación al año 2024, la partida más representativa está en los pagos realizados a proveedores de bienes y servicios.

OBLIGACIONES FINANCIERAS: Disminuyó en un 34.66% por la amortización de créditos adquiridos por la universidad con BANCOLOMBIA mediante línea de crédito con tasa compensada con recursos provenientes de Findeter. Estas obligaciones financieras fueron amortizadas durante la vigencia 2025 por valor de \$ 2.499.999.996., los créditos fueron desembolsados en el año 2018 y 2019 con plazo de 10 años.

OTROS PASIVOS: Esta partida tuvo un aumento del 54.37%, corresponde a recursos recibido por anticipado por concepto de matrículas en su mayoría de programas de ciencias de la salud que serán amortizadas en la vigencia fiscal 2026; incluye también los depósitos recibidos por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, recursos que fueron ejecutados en proyectos de investigación en los cuales la Universidad de Boyacá actúa como ejecutora y/o coejecutora.

PATRIMONIO

	Diciembre 31		Diciembre 31		Variación	
	2025	%	2024	%	Valores	%
PATRIMONIO						
Aportes sociales	206.800.173.825,69	84,40%	205.834.487.736,14	83,05%	965.686.089,55	0,47%
Reserva legal	12.015.359.738,68	4,90%	11.468.111.677,31	4,63%	547.248.061,37	4,77%
Resultado de ejercicios anteriores	4.934.427.779,00	2,01%	965.686.090,40	0,39%	3.968.741.688,60	410,98%
Superávit del ejercicio	21.281.206.648,11	8,69%	5.472.480.587,87	2,21%	15.808.726.060,24	288,88%
TOTAL PATRIMONIO	245.031.167.991,48	100,00%	223.740.766.091,72	100,00%	21.290.401.899,76	9,52%

Esta partida presenta un incremento del 9.52% producto del superávit del presente ejercicio, durante la vigencia 2024.

CUENTAS DE RESULTADO

	Diciembre 31 2025		Diciembre 31 2024		Variación Valores	
		%		%		%
INGRESOS						
Servicios educativos	92.902.671.950,00	100,00%	88.569.369.258,00	100,00%	4.333.302.692,00	4,89%
Menos Becas	-3.801.995.468,00	-4,09%	-4.769.899.410,70	-5,39%	967.903.942,70	-20,29%
Menos Devoluciones	-242.747.342,00	-0,26%	-37.003.485,00	-0,04%	-205.743.857,00	556,01%
INGRESOS NETOS	88.857.929.140,00	95,65%	83.762.466.362,30	94,57%	5.095.462.777,70	6,08%
COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES						
Costo educativo	47.257.497.352,48	50,87%	53.616.230.145,79	60,54%	-6.358.732.793,31	-11,86%
Gastos de administración	20.397.244.161,69	21,96%	21.369.292.228,39	24,13%	-972.048.066,70	-4,55%
Gastos publicidad y propaganda	807.948.803,59	0,87%	1.732.730.711,22	1,96%	-924.781.907,63	-53,37%
Gastos de divulgación	204.650.951,97	0,22%	718.637.707,65	0,81%	-513.986.755,68	-71,52%
RESULTADO OPERACIONAL	20.190.587.870,27	21,73%	6.325.575.569,25	7,14%	13.865.012.301,02	219,19%
Ingresos no operacionales	2.688.328.113,89	2,89%	1.138.281.202,45	1,29%	1.550.046.911,44	136,17%
Gastos no operacionales	1.597.709.336,05	1,72%	1.991.376.183,83	2,25%	-393.666.847,78	-19,77%
SUPERAVIT	21.281.206.648,11	22,91%	5.472.480.587,87	6,18%	15.808.726.060,24	288,88%

- **INGRESOS NETOS:** Los ingresos netos del año 2025 comparados con los ingresos del año 2024 registran un incremento del 6.08%, esto derivado principalmente por el mayor valor recibido en matriculas de programas de pregrado.
- **COSTO EDUCATIVO:** Los costos asociados de manera directa al desarrollo del objeto misional como recurso humano e infraestructura reflejan una disminución del 11.86% en los siguientes rubros respectivamente:

	2025	2024	
Sueldos y salarios	19.793.195.548,56	23.848.456.233,16	-17,00%
Aportes sobre la nómina	6.028.332.529,77	7.326.436.011,89	-17,72%
Prestaciones sociales	4.404.405.869,51	5.476.851.829,94	-19,58%
Depreciación y amortización	3.320.432.886,47	3.129.590.443,52	6,10%
Generales	13.711.130.518,17	13.834.895.627,29	-0,89%
TOTALES	47.257.497.352,48	53.616.230.145,79	-11,86%

- **GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:** Los gastos de administración que se generan por las actividades de apoyo, así como los gastos generales; presentaron una disminución del

4,55%, el rubro de mayor impacto fue el de “gastos de persona diversos” por efecto de honorarios de auditoría externa en el año 2024.

	2025	2024	
Sueldos y salarios	4.119.363.364,35	4.047.963.474,94	1,76%
Aportes sobre la nómina	1.315.203.003,92	1.200.275.439,10	9,58%
Prestaciones sociales	963.560.467,39	996.043.068,45	-3,26%
Gastos de personal diversos	621.429.256,51	2.887.150.484,00	-78,48%
Generales	6.566.306.093,25	5.702.150.885,10	15,15%
Impuestos, contribuciones y tasas	3.316.917.059,42	3.736.545.295,36	-11,23%
Deterioro, depreciaciones, agotamiento, amortizaciones	3.494.464.916,85	2.799.163.581,44	24,84%
TOTAL	20.397.244.161,69	21.369.292.228,39	-4,55%

- **GASTOS DE VENTAS:** Comprenden los gastos de divulgación y publicidad, que al cierre de la vigencia fiscal 2025 presenta una disminución 53.37% y 71.52% respectivamente; estos rubros contribuyen a la promoción de los diferentes programas académicos de pregrado y posgrado.
- **INGRESOS NO OPERACIONALES:** Presenta un aumento del 136.17%, en su mayoría corresponde a rendimientos financieros por inversiones de excedentes de tesorería durante el año; incluyen adicionalmente arrendamiento de cafeterías y auditorios; feria empresarial e ingreso de máquinas vending.
- **GASTOS NO OPERACIONALES:** Estos gastos presentan una disminución 19.77% respecto al año anterior, corresponde a gastos financieros en especial al pago de interese por los créditos bancarios que se tienen actualmente y que fueron pactados con tasa variable y que disminuyo en lo corrido del año 2025.
- **SUPERAVIT:** El resultado a diciembre 31 de 2025 fue \$ 21.281.206.648 presenta un aumento de 288.88% respecto al año anterior, como resultado de austeridad de costos y gastos durante el año, manteniendo y garantizando la efectividad en la prestación del servicio de educación.



Contadora Pública
Especialista en Revisoría Fiscal y Ciencias Tributarias
Magister en Dirección Financiera

Dictamen de Revisoría Fiscal

Señores
CONSEJO DE FUNDADORES
UNIVERSIDAD DE BOYACÁ

Opinión

En mi calidad de Revisor Fiscal, he auditado los estados financieros comparativos de la Universidad de Boyacá con corte al 31 de diciembre de 2025, los cuales fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad y de los registros auxiliares que soportan las operaciones realizadas por la Institución durante el período evaluado.

Con base en el trabajo de auditoría efectuado, el cual fue desarrollado conforme a las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia, me permito informar que los citados estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Universidad al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, específicamente bajo el marco técnico normativo establecido en la Sección 3 del Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, modificado por el Decreto 1670 de 2021, en concordancia, en todos los aspectos significativos, con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Dichos estados financieros comprenden:

- El estado de situación financiera;
- El estado de resultado integral, el estado de cambios en patrimonio y el estado flujo de efectivo, y
- Las notas explicativas a los estados financieros junto con el resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas en Colombia, incorporadas en el marco técnico normativo de las Normas de

Aseguramiento de la Información establecidas en el Anexo 4 del Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios y compilatorios vigentes. Dichas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

Mis responsabilidades bajo dichas normas se describen de manera más detallada en la sección “Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe. Estas responsabilidades comprenden, entre otras, la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material, el diseño y aplicación de procedimientos de auditoría que respondan a dichos riesgos, la evaluación del control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, así como la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración.

Manifiesto que soy independiente de la Universidad de Boyacá, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), adoptado en Colombia, así como con los requerimientos de ética y de independencia establecidos en la normativa nacional aplicable al ejercicio de la Revisoría Fiscal.

He cumplido con las demás responsabilidades éticas que me corresponden, incluyendo aquellas relacionadas con integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable que sustente mi opinión. Asimismo, mi formación profesional, experiencia en procesos de auditoría y conocimiento del sector educativo me permiten contar con los elementos técnicos necesarios para emitir una opinión independiente y fundamentada sobre los estados financieros examinados.

Asuntos clave de la auditoría

De conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría —en particular la NIA 701, adoptada en Colombia dentro del marco de las Normas de Aseguramiento de la Información, los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual.

La comunicación de los asuntos clave tiene como propósito incrementar la transparencia del informe del auditor y proporcionar a los usuarios de la información financiera una mejor comprensión de las áreas que requirieron mayor atención durante la auditoría, sin relevar a la administración ni a los responsables del gobierno corporativo de sus responsabilidades en la preparación y adecuada presentación de los estados financieros.

- **Préstamos por cobrar**

La cuenta de préstamos por cobrar ha sido identificada como un asunto clave de auditoría, en razón a su relevancia cuantitativa y cualitativa dentro de los estados financieros, así como por el grado de juicio profesional requerido para su adecuada medición, reconocimiento, clasificación y revelación.

La evaluación de este rubro implicó especial atención en aspectos tales como la determinación del deterioro, la estimación de pérdidas crediticias esperadas, las condiciones pactadas con los deudores y la razonabilidad de las políticas contables aplicadas por la administración, factores que pueden generar un impacto material en la información financiera.

Estados Financieros - Universidad de Boyacá

El análisis detallado de esta partida se presenta en un apartado posterior del presente informe de Revisoría Fiscal.

Revelaciones relacionadas

Referirse a la Nota 7 para préstamos por cobrar de los estados financieros adjuntos.

- **Inventarios**

La cuenta de inventarios ha sido determinada como un asunto clave de auditoría, dada su importancia relativa dentro de los estados financieros y el efecto significativo que puede generar en los resultados del período y en la situación financiera de la entidad.

Este rubro comprende los bienes destinados a la venta, así como aquellos utilizados en la prestación de los servicios, por lo que su correcta identificación, control, existencia física, adecuada valoración incluyendo la determinación de posibles deterioros y apropiada presentación y revelación contable resultan esenciales para garantizar la razonabilidad de la información financiera.

El detalle de esta cuenta será expuesto en un apartado posterior del presente informe de Revisoría Fiscal.

Revelaciones relacionadas

Referirse a la Nota 8 para inventarios de los estados financieros adjuntos.

- **Propiedad, planta y equipo**

La cuenta de propiedad, planta y equipo ha sido identificada como un asunto clave de auditoría, en atención a su materialidad dentro de los estados financieros y al grado de juicio profesional que demanda su adecuado reconocimiento inicial, medición posterior, estimación de vidas útiles, determinación de valores residuales y evaluación de posibles indicios de deterioro.

Esta partida constituye el rubro más representativo del total de activos de la Universidad, por cuanto incorpora la infraestructura física, los equipos, mobiliario y demás bienes empleados en el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. En consecuencia, su correcta valoración, control y revelación resultan determinantes para que los estados financieros reflejen razonablemente la realidad económica de la entidad.

El análisis específico de esta cuenta se expondrá más adelante, en un apartado posterior del presente informe de Revisoría Fiscal.

Revelaciones relacionadas

Referirse a la Nota 9 para la propiedad, planta y equipo de los estados financieros adjuntos.

- **Anticipos a proveedores**

La cuenta de anticipos a proveedores ha sido considerada como un asunto clave de auditoría, en razón a su relevancia cuantitativa dentro de los estados financieros y al grado de juicio profesional requerido para su adecuada medición, clasificación, presentación y revelación.

Este rubro implica riesgos inherentes asociados a la correcta imputación contable, a la oportunidad en la legalización de los recursos entregados y a la efectiva recuperación o compensación de los valores girados. La existencia de sumas significativas pendientes de legalizar incrementa el riesgo de incorrección material, particularmente en lo relacionado con su adecuada asignación a los activos, costos o gastos correspondientes, así como en la evaluación de posibles contingencias o deterioros.

El estudio detallado de este rubro será presentado en una sección posterior del presente informe de Revisoría Fiscal, donde se desarrollarán los aspectos relevantes relacionados con su evaluación.

Revelaciones relacionadas

Referirse a la Nota 10 para otros activos de los estados financieros adjuntos.

- **Obligaciones financieras**

La cuenta de obligaciones financieras ha sido identificada como un asunto clave de auditoría, debido a su incidencia significativa en la estructura financiera y en los resultados del período, así como al nivel de complejidad técnica que implica su adecuado reconocimiento inicial, medición posterior, clasificación entre corto y largo plazo y correspondiente revelación en los estados financieros.

Este rubro representa un componente del pasivo de la Universidad, en la medida en que incorpora los compromisos contractuales adquiridos con entidades financieras para financiar proyectos de inversión, fortalecimiento de infraestructura y demás necesidades de capital. En consecuencia, su correcta contabilización exige evaluar, entre otros aspectos, las condiciones pactadas, tasas de interés, costos financieros asociados, cumplimiento de cláusulas contractuales y posibles efectos derivados de reestructuraciones o modificaciones en los términos de la deuda.

La evaluación detallada de este rubro se incluirá en un apartado posterior del presente informe de Revisoría Fiscal, en el cual se abordarán los principales aspectos considerados en su análisis.

Revelaciones relacionadas

Referirse a la Nota 14 para obligaciones financieras de los estados financieros adjuntos.

- **Ingresos por concepto de matrículas**

La cuenta de ingresos por matrículas ha sido identificada como un asunto clave de auditoría, en razón a su significativa participación dentro del total de ingresos de la Institución y a su incidencia directa en los resultados del período. Esta partida constituye la principal fuente de financiación para el desarrollo de las funciones misionales de la Universidad de Boyacá, tales como la docencia, la investigación y la proyección social.

Dada su materialidad, este rubro requiere una evaluación detallada en lo relacionado con el adecuado reconocimiento de los ingresos conforme al principio de devengo, la correcta aplicación de las políticas contables adoptadas, la integridad de los registros académicos y financieros, así como la adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

El reconocimiento apropiado de estos ingresos resulta fundamental para garantizar la razonabilidad de la información financiera y la transparencia en la administración de los recursos institucionales.

El desarrollo pormenorizado de este rubro se presentará en una sección posterior del informe de Revisoría Fiscal, donde se expondrán los elementos más relevantes derivados de su revisión.

Revelaciones relacionadas

Referirse a la Nota 17 para ingresos de actividades ordinarias de los estados financieros adjuntos.

- **Costo Educativo**

El rubro de costo educativo ha sido identificado como un asunto clave de auditoría, debido a su importancia dentro de la estructura de gastos operacionales y a su impacto directo en los resultados del período y en la sostenibilidad financiera de la Institución.

Este concepto comprende, entre otros, la nómina del personal docente, las prestaciones sociales, honorarios académicos, aportes al sistema de seguridad social y cargas parafiscales, así como los materiales pedagógicos y demás erogaciones directamente relacionadas con el desarrollo de las funciones misionales.

Dada su materialidad y naturaleza, este rubro requiere especial atención en lo concerniente a la correcta causación de los gastos, su adecuada clasificación, la integridad de los registros y el cumplimiento de las disposiciones laborales y tributarias aplicables.

Su reconocimiento contable apropiado es fundamental para garantizar la razonabilidad de los estados financieros, en tanto incide de manera significativa en la determinación del margen operacional y en la evaluación del desempeño financiero de la Universidad de Boyacá.

El análisis de este concepto será incorporado en un capítulo posterior del informe de Revisoría Fiscal, en el cual se detallarán los aspectos más significativos identificados durante su examen.

Revelaciones relacionadas

Referirse a la Nota 20 costo educativo de los estados financieros adjuntos.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), así como del diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado que permita la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error.

Igualmente, es responsabilidad de la administración velar por la correcta aplicación del manual de políticas contables adoptado por la Universidad de Boyacá, garantizando la consistencia en los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de las transacciones y hechos económicos.

Los estados financieros han sido debidamente certificados por el Representante Legal y el Contador Público de la Universidad, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, quienes

manifestaron que las cifras han sido tomadas fielmente de los libros oficiales y que reflejan razonablemente la situación financiera de la Institución.

La Universidad presenta su información financiera atendiendo al marco técnico normativo aplicable al Grupo 2 - Pymes, y la elabora bajo la hipótesis de negocio en marcha. Conforme a este supuesto, se presume que la Institución continuará desarrollando sus operaciones en un futuro previsible, sin la intención ni la necesidad de liquidar o suspender de manera significativa sus actividades. En consecuencia, los estados financieros de propósito general son preparados sobre la base de empresa en funcionamiento, salvo que la administración determine lo contrario, situación que, de presentarse, debería ser debidamente revelada.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en efectuar un encargo de aseguramiento razonable, con el propósito de emitir una conclusión fundamentada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y en la evidencia suficiente y adecuada obtenida durante el desarrollo del trabajo. Dicho encargo fue realizado conforme a la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (NIEA 3000), aceptada en Colombia, aplicable a compromisos de aseguramiento distintos de la auditoría o revisión de información financiera histórica, en relación con los asuntos señalados en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio.

En la ejecución del encargo cumplí con los requerimientos de independencia y con los principios éticos establecidos en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad adoptado en Colombia, los cuales se fundamentan en la integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional. Asimismo, apliqué los lineamientos de la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1), relacionados con la responsabilidad del profesional frente al sistema de control de calidad en el desarrollo de trabajos de aseguramiento.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros, considerados en su conjunto, se encuentran libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir el correspondiente informe que incluya mi opinión profesional.

La seguridad razonable constituye un nivel alto de aseguramiento; sin embargo, no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre todas las incorrecciones materiales existentes. Tales incorrecciones pueden originarse por fraude o error y se consideran materiales cuando, individualmente o en agregado, es razonable prever que podrían influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en los estados financieros.

En relación con los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo, determiné aquellos que, según mi juicio profesional, revistieron mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual, los cuales fueron identificados como asuntos clave de auditoría. Estos asuntos se incluyen en mi informe, salvo que disposiciones legales o reglamentarias impidan su divulgación pública o que, en circunstancias excepcionalmente poco frecuentes, concluya que no deben comunicarse debido a que las posibles consecuencias adversas de su revelación superarían razonablemente los beneficios de interés público que dicha comunicación podría generar.

Control interno

En el desarrollo de la auditoría se observó que la Universidad de Boyacá no dispone de una oficina de control interno centralizada e independiente que articule de manera integral el sistema de

control institucional. No obstante, se evidenció que las distintas dependencias administrativas y académicas asumen directamente la responsabilidad sobre el control, supervisión y seguimiento de sus procesos, mediante la aplicación de procedimientos y mecanismos orientados a asegurar la adecuada ejecución de sus actividades.

Esta estructura de control descentralizada implica que los directivos y responsables de cada área deben diseñar, implementar y mantener controles internos que promuevan la eficiencia operativa, la confiabilidad de la información, la salvaguarda de los recursos y el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Si bien, dicho esquema puede resultar funcional y acorde con la dinámica institucional, su efectividad depende de la existencia de lineamientos claros, una supervisión permanente por parte de la alta dirección y el fortalecimiento continuo de prácticas de autoevaluación, gestión de riesgos y mejoramiento institucional, con el fin de consolidar un sistema de control interno sólido y coherente en toda la organización.

Otra información

La administración es responsable de la otra información que acompaña los estados financieros, la cual comprende, entre otros, el informe de gestión de la Universidad de Boyacá y demás información complementaria presentada junto con el informe anual.

Mi opinión se refiere exclusivamente a los estados financieros considerados en su conjunto y no cubre la otra información; en consecuencia, no expreso sobre ella ninguna forma de aseguramiento ni conclusión que otorgue un grado de seguridad.

En cumplimiento de lo establecido por las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en Colombia, particularmente en lo relacionado con la responsabilidad del auditor frente a otra información, mi deber consiste en leer dicha información y considerar si existe alguna incongruencia material entre ésta y los estados financieros auditados, o con el conocimiento obtenido durante el desarrollo de la auditoría, así como evaluar si aparenta contener una incorrección material por cualquier otra causa.

Si, con base en los procedimientos aplicados, hubiera concluido que la otra información contiene una incorrección material, estaría en la obligación de informarlo en este dictamen. No obstante, como resultado de mi revisión, no se identificaron situaciones que deban ser comunicadas al respecto.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que, durante el ejercicio 2025, la Universidad de Boyacá llevó su contabilidad conforme a las disposiciones legales vigentes y a la técnica contable aplicable en Colombia. Las operaciones registradas en los libros oficiales reflejan adecuadamente los hechos económicos realizados, y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos institucionales y a las decisiones adoptadas por el Consejo de Fundadores.

Asimismo, verifiqué que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y conservan en debida forma, cumpliendo con las normas legales aplicables. El informe de gestión presentado por la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros del período. Igualmente, la Universidad efectuó de manera oportuna la liquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, sin encontrarse en mora por este concepto a la fecha de emisión de los estados financieros. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no se presentaron restricciones a la libre circulación de las facturas

emitidas por los proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de la Ley 603 de 2000, expedida por el Congreso de la República en materia de derechos de autor, la Universidad ha observado las disposiciones relacionadas con la protección de la propiedad intelectual en el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. De igual manera, los programas informáticos utilizados en la operación institucional cuentan con el respectivo licenciamiento, lo que contribuye a mitigar riesgos legales y reputacionales derivados del uso indebido de software.

He realizado la revisión del cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y fiscales aplicables a la entidad, constatando que la Universidad atendió oportunamente sus compromisos en materia de impuestos nacionales, departamentales y municipales. Las declaraciones tributarias fueron preparadas con base en los libros oficiales de contabilidad y presentadas dentro de los plazos establecidos ante las autoridades competentes.

En relación con la facturación electrónica, la Universidad cumple con la normativa vigente expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), habiendo implementado los mecanismos tecnológicos necesarios para la generación, validación y transmisión de los documentos electrónicos, conforme a las disposiciones reglamentarias aplicables.

Igualmente, la Institución gestionó ante la DIAN su permanencia en el Régimen Tributario Especial, atendiendo los requisitos y suministrando la información exigida por las entidades de inspección, vigilancia y control dentro de los términos previstos.

Finalmente, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales, la Universidad ha adoptado políticas y procedimientos orientados a garantizar el adecuado tratamiento de la información personal recolectada, almacenada y procesada en el desarrollo de sus actividades. Se evidencian medidas relacionadas con la obtención de autorizaciones, la seguridad y confidencialidad de la información, así como mecanismos para atender solicitudes de acceso, actualización, rectificación y supresión de datos, en concordancia con la normativa vigente.

Finalmente, en ejercicio de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de lo establecido en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus disposiciones modificatorias, emito el presente dictamen.

La expedición de este informe se realiza una vez culminados los procedimientos de auditoría y aseguramiento correspondientes, y con fundamento en la evidencia suficiente y adecuada obtenida durante el desarrollo de mi labor profesional, dejando constancia de que el mismo se emite el día veintiséis (26) de marzo de 2026, para los fines legales y estatutarios pertinentes.



MARÍA FANNY DUARTE TORRES
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 68190-T